

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 22 de septiembre de 1982.-

Vistas estas actuaciones y

Considerando:

Que el Departamento de Producción, Mantenimiento/ y Suministros solicita a fs. 1 la asignación de una partida especial para la adquisición de materiales de electricidad, necesarios para la construcción de un tablero general en el edificio de Juncal N°941 de esta Capital.

Que la obra de referencia reviste el carácter de urgente y forma parte de los trabajos encomendados al citado Departamento para la habilitación de tres (3) nuevos Juzgados/ en lo Criminal de Sentencia.

SE RESUELVE:

1°) Asignar al Departamento de Producción, Mantenimiento y Suministros una partida especial de PESOS: VEINTICINCO MILLONES (\$ 25.000.000.-)-con cargo de rendir cuenta- para solventar la adquisición de los materiales que resulten necesarios para la construcción de un tablero general de electricidad en el inmueble de Juncal N°941 de Capital Federal.-

2°) Hacer saber al Departamento de Producción, Mantenimiento y Suministros que al efectuarse cada gasto deberá requerirse previamente -como mínimo- tres (3) presupuestos y concretarse la operación con el que represente el menor precio.-

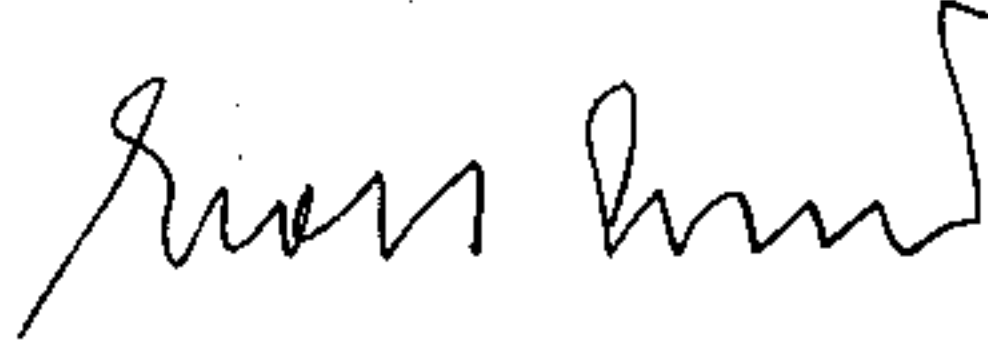
3°) Imputar el presente gasto a la Cuenta "Otros / Bienes de Consumo" (1-05-002-1-12-1210-205) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1982.-

////////////////////////////////////

////////////////////////////////////

4º) Regístrese, hágase saber y remítanse /  
las presentes actuaciones a la Subsecretaría de Administra-  
ción, para su cumplimiento.-

m.a.m.  
A



SECRETARÍA DE GOBIERNO  
ESTADO DE GUJARAT  
GOVT. OFFICE, 12, P. ...